

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

6493 *Resolución de 26 de abril de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución 18 de diciembre de 2018, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo I de esta resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 18 de diciembre de 2018 («Boletín Oficial del Estado» núm. 1, de 1 de enero de 2019), para ser provistos por el procedimiento de libre designación, y que quedaron pendientes de adjudicar en la Resolución parcial de 22 de marzo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» núm. 71, del 23).

La fecha de toma de posesión será el 1 de septiembre de 2019.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 26 de abril de 2019.—El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, P.D. (Orden ICT/42/2019, de 21 de enero), a Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Margarida Méndez Bértolo.

ANEXO I
PRIMERA PARTE

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a			
Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto Denominación del puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Situación
	Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio								
	<i>Consejería de Economía y Comercio Rep. Per. Unión Europea-Bélgica. Bruselas</i>								
1	4447092-Agregada Comercial.	26	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio.	26	11.734,10	Alcalá-Galiano Malo de Molina, María Isabel.	*****8735 A0616	A2	Servicio activo.
2	2914448-Agregada Comercial.	26	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Secretaría de Estado de Comercio.	26	11.229,54	Sancho Tejero, M. Rosario.	*****5102 A0616	A2	Servicio activo.
	<i>Agregaduría de Economía y Comercio en Kuwait-Kuwait</i>								
4	2635977-Agregado Comercial.	26	Comisión Nacional de Mercados y la Competencia. Dirección de Competencia.	26	12.491,22	Medina Gozalo, Francisco J.	*****3657 A0616	A2	Servicio activo.
	<i>Consejería de Economía y Comercio en Marruecos-Rabat</i>								
5	3176190-Agregada Comercial.	26	Ministerio Economía y Empresa. Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.	26	11.734,10	Rumeu de Lorenzo-Cáceres, M. Selina.	*****5813 A0616	A2	Servicio activo.
	<i>Consejería de Economía y Comercio en Turquía-Ankara</i>								
8	4598484-Agregada Comercial.	26	Ministerio de Asuntos Exteriores AA.EE. Unión Europea y Cooperación. Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores.	26	11.229,54	Abraín Rodríguez, May.	*****7157 A0616	A2	Servicio activo.